



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 27 de Mayo 2014.

CARTA N°  319 /2014

SEÑORA
ESTRELLA ALVIAL MAGNAM
RUT. 8.021.355-7
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 20 de Mayo del presente año, solicitando autorización para la instalación de 04 Stand de exposición, a realizar entre las calles General Lagos y Patricio Lynch, los días 02, 03 y 04 de Junio, a contar de las 10:00 a 15:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Deberá concurrir al Depto. de Rentas a cancelar el permiso Municipal.

RAR/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo


Roberto Araya Reyes
ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

R1227